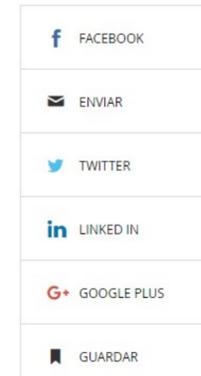


# La nación vendería activos de energía para cuadrar cuentas

En la lista están generadoras, transmisoras y distribuidoras de electricidad. En el paquete sobresalen **Ecopetrol** e ISA.



La gran tajada de recursos vendrían de la venta de los activos del sector de energía, allí está el 70% de la participación estatal.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: PORTAFOLIO · ENERO 06 DE 2021 - 09:00 P. M.

**E**l Gobierno Nacional contempla la posibilidad de echarle mano a la venta o enajenación en varias de **sus empresas del sector energético para cubrir gran parte de los \$12 billones por concepto de “ ingresos por disposición de activos”, y que fue establecido en el Presupuesto General de la Nación (PGN).**

(La Bolsa Mercantil abre mercado para compras privadas).

Así, el Ejecutivo para tal fin, estudia poner en vitrina la participación parcial o total que la Nación posee en 22 compañías entre las que se cuentan generadoras, **transmisoras y distribuidoras de energía, así como petroleras y transportadoras de crudo y plantas de fosfato, las cuales están listas para ofrecerse, y que le representarían al país importantes recursos para sus arcas.**

**“Si las ventas de estos activos energéticos representan para el país una mejora en su competitividad, porque las inversiones que se realizarían son en construcción e infraestructura y que contribuirían a dinamizar la economía, sin duda resultaría una operación interesante para el Gobierno”,** afirmó Camilo Silva, director de la firma Valora Analitik.

(Usuarios escogerán operador para el servicio de energía).

Así, el Ejecutivo, a través de la pretendida enajenación, **no solo busca recoger recursos para robustecer la caja del Estado, sino al mismo tiempo dejar la participación en esas empresas, sobretudo las del sector eléctrico que le dejan una rentabilidad muy baja.**

En la actualidad el Estado tiene participación en cerca de 107 empresas, cuyo valor de mercado asciende a \$160 billones, y sus inversiones pasaron de \$70 billones a más de \$80 billones.

Según las cuentas del **Ministerio** de Hacienda, **la Nación requiere para el presente año \$314 billones para su funcionamiento, inversión y pago de deuda, de los cuales no tiene más del 85%, por eso saldría a buscar más recursos para poder cumplir con el plan financiero trazado.**

## MAYORÍA DEL SECTOR ELÉCTRICO

La gran tajada de recursos precisamente vendrían de **la venta de los activos del sector de energía eléctrica, ya que allí se concentra más del 70% de la participación estatal.**

El grueso del paquete que se ofertaría lo conforman activos de energía eléctrica entre los que sobresalen **las electrificadoras de Nariño, Caquetá, Meta, Putumayo y Huila, así como la termoeléctrica de Gecelca y la Hidroeléctrica de Urrá I, cuyo negocio de entrada sería redondo para la Nación ya que su venta representaría cerca de \$6 billones.**

Precisamente, estas empresas **ya tienen estudios financieros finalizados con miras a una posible venta como fueron los casos de Gecelca y Urrá I que contrataron en el 2006 su respectiva banca de inversión para tal fin, y que no se ejecutó por coyuntura y presión política.**

Pero adicionalmente, hay un activo del Estado en este sector que también haría parte de la baraja de oferta y que se considera como la ‘joya de la corona’. **Es Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), del cual la Nación posee el 51,4%, y cuyo valor al precio actual del mercado podría representar US\$4.200 millones (más de \$14 billones).**

Sin embargo, Portafolio pudo establecer con fuentes de los ministerios de Minas y Energía, y Hacienda, que si se llega a concretar la venta o enajenación de ISA, esta no superaría el 11%, lo que significarían \$1,54 billones a las arcas de la Nación.

Además, antes de proceder a la transacción, **primero y por estrategia se tiene que desligar a XM de ISA, que es el administrador del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y operador del Mercado de Energía Mayorista (MEM).**

El Gobierno, a través del **Ministerio** de Hacienda, ha identificado en las desinversiones una fuente potencial de ingresos para reducir el déficit fiscal a 7,6% en el producto interno bruto (PIB), y así tratar de evitar que el país pierda el grado de inversión.

## ECOPETROL, POSIBLE VENTA

Otra de las empresas estatales listada en bolsa en la que el Gobierno vería con buenos ojos una posible enajenación es la petrolera **Ecopetrol.**

El tema sigue sobre la mesa y el propio **ministro** de Hacienda, Alberto Carrasquilla, **lo sigue teniendo entre sus prioridades, más cuando ya está aprobado la venta del 8,5% que hace falta para completar el 20% de la enajenación de Ecopetrol.**

El funcionario viene recalcando en diferentes escenarios que existe la autorización para adelantar la operación.

Así, las cuentas del Gobierno con esta posible venta le representaría a la Nación cerca de \$10 billones.

Sin embargo, **analistas consultados sobre el tema no dudaron en señalar que la venta de la petrolera nacional es rentable siempre y cuando se desligue de la operación a los activos de transporte que hacen parte del conglomerado de la compañía.**

“La enajenación tanto de las transportadoras de hidrocarburos **Cenit**, como la del Oleducto Central (Ocensa), debe ser independiente, y ofertarlas sería una operación interesante ya que no solo le generarían unos recursos adicionales al Gobierno Nacional, sino que además le permitiría a **Ecopetrol** fortalecer su caja para ampliar su operación”, señaló el ingeniero Julio César Vera, analista del sector petrolero.

Para José Ignacio López, jefe de Investigaciones Económicas de Corficolombiana, **el Gobierno no necesariamente tiene que recurrir a la venta de participación de empresas estatales listadas en bolsa ya que tiene presencia en otras compañías como electrificadoras, y cuyos activos no superarían los \$6 billones en su valor”.**

## LAS OTRAS FÓRMULAS

- La primera incluye al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura (Fondes).

La idea es entregarle generadoras y electrificadoras a la citada entidad y a cambio, recibir liquidez”, explicó una fuente del Minhacienda, quien anotó que la idea es que el Estado financie al mismo Estado, a través de operaciones internas, sin necesidad de buscar inversionistas privados, ni llevar a cabo procesos de privatización que, por ley, tienen trámites que toman varios meses.

- La segunda fórmula incluye a la Central de Inversiones S.A. (Cisa), que se encargaría de vender las participaciones minoritarias de la Nación, es decir, aquellas en las que Colombia no tenga más del 49%.

Alfonso López Suárez  
Redacción Portafolio

## Lo más leído

1. Precio del dólar en Colombia cerró con fuertes ganancias
2. Multas y servicios que se ajustarán con base a la inflación causada
3. Fijan remuneración de los aprendices del Sena para 2021
4. ‘Este primer trimestre hay que estar atentos al consumo’
5. Dólar en Colombia arranca el año con pérdidas
6. Invima autorizó vacuna de Pfizer y BioNtech para el covid en Colombia